

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, del día 27 de marzo de 2025, a las 13:30 hrs., en la oficina que ocupa el área de la Dirección de Desarrollo Social, ubicada en Av. Morelos #10 al interior de Palacio Municipal planta alta; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; con la finalidad de celebrar la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- Pase de lista y declaración del quorum Legal
- *Lectura y aprobación del orden del día*
- Nombramiento para designar al enlace de Mejora regulatoria
- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión

DESAHOGO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027



Punto número uno: En uso de la palabra se nombrará a la persona designada como enlace de Mejora Regulatoria, siendo un punto muy importante para el desarrollo del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, se declara la existencia del quorum legal para poder llevar a cabo la sesión y pasa al siguiente punto de la orden del día.

Punto número dos: En uso de la voz la C. Maribel Lima Martínez, procede a dar lectura al orden del día propuesto y lo aprueba.

Punto número tres: en uso de la palabra se hace mención que el Lic. Fernando Rodríguez Ramos se nombra como enlace de Mejora Regulatoria, asumiendo responsabilidades y lo que pueda conllevar, por tanto, se procede al siguiente punto del orden del día.

Punto número cuatro: En este punto haciendo uso de la palabra la C. Maribel Lima Martínez, informa que no existen temas que agregar por lo que da seguimiento con el siguiente punto.

Punto número cinco: Una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las catorce horas con cinco minutos, C. Maribel Lima Martínez da por clausurada la primera Sesión Ordinaria de la Dirección de Desarrollo Social.

FIRMA

DIRECTORA MARIBEL
LIMA MARTINEZ DIRECCION:
DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

FIRMA

LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ
RAMOS ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA

